Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°..628...

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJ BIOMÉTRICO" ID Nº 332.851, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)

- 1 -

Asunción, 01 de SETIEMBRE de 2017

VISTO: *El Informe de Evaluación del 25 de agosto de 2017, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Contratación Directa Nº 12/2017 "Adquisición de reloj biométrico" ID Nº 332.851; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 12/2017 "Adquisición de reloj biométrico" ID Nº 332.851, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidencial Nº 21909/03 y 5174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 25 de agosto de 2017, previo análisis de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Contratación Directa Nº 12/2017 "Adquisición de reloj biométrico" ID Nº 332.851, a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 540 (Equipos de Oficina y Computación), recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad Institucional aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 12/2017 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Celsa Aquino B.
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 628

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJ BIOMÉTRICO" ID Nº 332.851, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)

***POR TANTO**, en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 25 de agosto de 2017, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJ BIOMÉTRICO" ID Nº 332.851, a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 540 (Adquisición de Equipos de Oficina y Computación), a la firma TIME S.R.L. – RUC Nº 80004112-7, por el monto de Guaranies Ciento Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Mil (Gs. 149.600.000.-) IVA incluido, conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de la empresa adjudicada, de conformidad al Artículo 2º de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 4º.- ***AUTORIZAR** la firma de los contratos respectivos.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

María Celsa Aquino
Secretaria General

Ever Martínez F.
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

María Celsa Aquino B.
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 628

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJ BIOMÉTRICO" ID Nº 332.851, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)

ANEXO I
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJ BIOMÉTRICO"
ID Nº 332.851

						TIME S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	44103201-001	Reloj marcador biométrico	Unidad	UNIDAD	40	SEYTEC/ZK	CHINA	3.740.000	149.600.000
								Precio Total	149.600.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

María Celsa Aquino B.
Secretaria General
Ministerio de Justicia